

# **RED CIUDADANA DE PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE RICARDO LAGOS ESCOBAR**

## **BORRADOR PLAN OPERATIVO**

### **FUNDAMENTACION**

La red ciudadana de participación en la campaña de Ricardo Lagos constituye uno de los principales instrumentos para enfrentar con éxito la elección presidencial de 1999 y las primarias de la concertación.

Lo anterior es sustentable en el concepto de red de la iniciativa, por cuanto establece un campo de acción distinto al tradicional (adhesiones) en virtud de la organización por grupos sociétarios vinculados directamente por intermedio de lazos afectivos y de convivencia cotidiana, de fácil comunicación y convocatoria, que garantiza la incorporación y participación de miles de chilenos durante la preparación, organización y despliegue de la campaña y su concurrencia masiva a las urnas para lograr que Ricardo Lagos sea el próximo Presidente de la República de Chile.

### **PRESENTACIÓN**

La red es de carácter nacional y se desarrolla en base a la incorporación de 20 personas pertenecientes a círculos de influencia de un patrocinador. Cada persona incorporada se transforma en un participante de la red y, automáticamente, en un nuevo patrocinador.

La secuencia sucesiva de este acto de compromiso entre patrocinador y participante conforma progresivamente la red, quedando establecida la relación para eventuales coordinaciones de acciones y actividades de la campaña.

El acto formal de compromiso está representado por la compilación de un formulario que contiene diversos datos personales y profesionales, entre ellos el

RUT del patrocinante y del participante, el cual constituye el vínculo de asociación en la red y el dato base para la identificación de ésta en el sistema computacional de registro.

## **PROCEDIMIENTO PARA LA INICIACIÓN DE LA RED**

Para iniciar la red se considera indispensable lo siguiente:

- a) Instalar la red en las 85 comunas prioritarias definidas por el Comando Nacional Territorial.
- b) Evitar la exposición pública de la red en su etapa inicial.
- c) Identificar un número adecuado de patrocinadores en cada comuna que garantice representatividad electoral y política, amplia y ciudadana. (Diputados, Alcaldes, Concejales, Presidentes de los partidos, dirigentes sociales relevantes, personalidades públicas independientes), entre 8 y 10 personas promedio por comuna, por un total aproximado de 1000 personas.
- d) Realizar una reunión con el grupo de patrocinadores con la participación de un monitor capacitado para tal efecto, portador de una carta de Ricardo Lagos en la cual se exprese la importancia de la iniciativa, petición de compromiso e invitación para que cada uno de los presentes se inician con él en la red.
- e) Establecer claramente que cada patrocinador debe buscar, preferentemente, participantes en ámbitos no partidarios, de modo que la red se extienda rápidamente a la ciudadanía.
- f) En cada comuna deberá quedar constituido un grupo de apoyo propuesto por los patrocinadores ( 2 personas ), cuya función será la de incentivar la propagación de la red, garantizar el abastecimiento de formularios, relacionarse con la oficina de acopio y mantener permanente contacto con el monitor para la solución de eventuales nuevas exigencias que pudieran surgir.
- g) De igual modo, es necesario comprometer al grupo de patrocinadores iniciales de las comunas prioritarias para que se hagan cargo de la tarea de iniciar el mismo proceso en las comunas no prioritarias de sus respectivas zonas de influencia.
- g) Finalmente, el monitor tomará en conseña los formularios de participación de los patrocinadores que inician la red en la comuna, los que serán ingresados a la brevedad en el registro central.

## **AMPLIACIÓN DE LA RED A TODO EL PAÍS**

A partir del compromiso de los patrocinadores iniciales de la red en las comunas prioritarias será posible la extensión de la iniciativa a todo el país.

Es primordial que, en el momento de la reunión de instalación de la red en las comunas prioritarias, los patrocinadores declaren explícitamente su compromiso de asumir la tarea de instalar la red en las comunas no prioritarias de sus respectivas zonas de influencia, teniendo en cuenta las relaciones políticas y afectivas con los eventuales patrocinadores en las distintas localidades.

Lo anterior requiere una evaluación objetiva de las realidades locales y asignar la responsabilidad de esta acción a las personas que mejor garanticen condiciones de confianza y pluralidad.

## **EQUIPO OPERATIVO**

Con el objeto de acompañar el inicio y desarrollo de la red se constituirá un equipo operativo a cargo de un responsable nacional, dependiente del Comando Territorial, del que formarán parte 10 voluntarios militantes del PPD-PS en calidad de monitores y de un grupo técnico-logístico de 3 personas, encargadas de proporcionar los materiales que se requieran, organizar los viajes de monitoreo y garantizar las comunicaciones.

## **CAPACITACIÓN**

El equipo de monitores y el grupo técnico-logístico participarán de una jornada de capacitación impartida por la empresa INVERCA.

Los monitores, por su parte, capacitarán a las personas que apoyarán la red en las comunas prioritarias y éstos, a su vez, a quienes cumplan la misma función en las restantes comunas del país.

## **TIEMPOS DE EJECUCIÓN**

- ◆ El 5 de Octubre próximo se dará inicio a la red con 10 comunas de la Región Metropolitana.
- ◆ El 25 de Octubre quedará instalada la red en las 85 comunas prioritarias.

- ◆ El 22 de Noviembre estarán incorporadas a la red 120 comunas no prioritarias.
- ◆ El 13 de Diciembre se completará la incorporación de las restantes comunas del país.
- ◆ El 31 de Enero 1999 concluirá la iniciativa y se evaluarán las perspectivas.

## **FUNCIONES EMPRESA INVERCA**

- ◆ Abastecimiento de formularios
- ◆ Oficinas de acopio
- ◆ Digitación
- ◆ Codificación de la red
- ◆ Informes de avance
- ◆ Capacitación de monitores
- ◆ Instalación de la red para terminales en la sede del Comando Territorial

## **COORDINACIÓN EMPRESA INVERCA CON EL EQUIPO OPERATIVO**

- ◆ Planificación entrega de formularios en las comunas
- ◆ Codificación de la red
- ◆ Ingreso a la red de los 1000 patrocinadores iniciales de las comunas prioritarias
- ◆ Programa de capacitación de monitores
- ◆ Entrega de informes de avance y final al Comando Nacional

## COORDINACIÓN EQUIPO OPERATIVO CON EL COMANDO NACIONAL TERRITORIAL

- ◆ Diseño del Manual para la formación de la red
- ◆ Identificación de los patrocinadores iniciales de la red en las comunas prioritarias
- ◆ Participación de los enlaces zonales y secretarios ejecutivos en el sistema
- ◆ Entrega de Informes periódicos de avance

### METAS

- ◆ Establecer meta a nivel nacional
- ◆ Asignar metas por comunas

### PRESUPUESTO

- ◆ En fase de confeccionamiento

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE SEMANAS				OCTUBRE SEMANAS				NOVIEMBRE SEMANAS				DICIEMBRE SEMANAS				ENERO SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
LISTADO PATROCINADORES			X		XXX															
CAPACITACIÓN MONITORES			X																	
INICIO RED 10 COMUNAS				X																
INSTALACIÓN 85 COMUNAS					XXXXXXXX															
INCORPORACIÓN 120 COMUNAS							XXX		XXXXXX											
RESTANTES COMUNAS										XXX			XXX							
PRIMER INFORME								X												
SEGUNDO INFORME											X									
TERCER INFORME																X				
INFORME FINAL Y EVALUACIÓN																				X